



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA

República Dominicana

AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Acta No.037-2020

ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE Y DESIGNACIÓN DE PERITOS REFERENTE AL PROCEDIMIENTO NO. ETED-CCC-LPN-2020-0012 PARA LA ADQUISICIÓN DE DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS (17,522) AISLADORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10.00 a.m., del día seis (06) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los señores: Ing. Maritza Valerio, en su calidad de Coordinadora, Dr. Jaime Martínez Durán, en su calidad de Asesor Legal, Ing. Pedro Fanerte, Ing. Fabio Peña y Lic. Regina Rivera, para conocer y decidir sobre los asuntos consistentes a las funciones que le confiere la Ley.

Antes de iniciarse la sesión, la coordinadora constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, la coordinadora dio formal inicio a la Reunión y dio a conocer los puntos de la agenda:

- a) *Aprobar el método de contratación para la adquisición de diecisiete mil quinientos veintidós (17,522) aisladores;*
- b) *conocer las fichas técnicas;*
- c) *Designar los peritos; y,*
- d) *Conocer de cualquier otro tema de interés.*

CONSIDERACIONES

ATENDIDO: En fecha tres (03) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), la Gerencia Nacional de Mantenimiento de Redes requirió iniciar el proceso para la adquisición de diecisiete mil quinientos veintidós (17,522) aisladores;



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA

República Dominicana

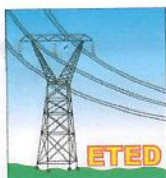
AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

ATENDIDO: A que en fecha veintitrés (23) de enero de dos mil veinte (2020), mediante la solicitud de compra GNMR-033-20, la Dirección Administrativa consolida el requerimiento para la adquisición de diecisiete mil quinientos veintidós (17,522) aisladores;

2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR	CANTIDAD
1	AISLADOR POLIMERO DE SUSPENSIÓN PARA 138 KV-120 KN	1,054
2	AISLADOR POLIMERO DE RETENCIÓN PARA 138 KV-160 KN	695
3	AISLADOR POLIMERO DE RETENCIÓN PARA 69 KV-120 KN	1,054
4	AISLADOR DE SUSPENSIÓN TIPO CAMPANA DE VIDRIO 52-5 DE 25,000 LBS	5,310
5	AISLADOR DE SUSPENSIÓN TIPO CAMPANA DE VIDRIO 52-3 DE 15,000 LBS	4,000
6	AISLADOR DE POLIMERO DE SUSPENSIÓN PARA 69 KV -67 KN	500
7	AISLADOR DE POLIMERO 69KV HORIZONTAL (TIPO POSTE)	2,143
8	AISLADOR DE POLIMERO 138KV HORIZONTAL (TIPO POSTE)	150
9	AISLADOR POLIMERO POSICION VERTICAL PARA 69 KV	500
10	AISLADOR RIGIDOS DE PORCELANA, MONTAJE VERTICAL A 69 KV-ANSI 57.15	1,172
11	AISLADOR POLIMERO DE RETECION PARA 345 KV -160KV	72
12	AISALDOR SUSPENSIÓN POLIMERO PARA 345KV - 120 KN	72
13	AISALDOR FIBRA DE VIDRIO 36'PARA VIENTO DE 15,000 LBS.CON ROLO	500
14	AISALDOR FIBRA DE VIDRIO 78'PARA VIENTO DE 15,000 LBS.CON ROLO Y PASADOR	300



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA

República Dominicana

AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

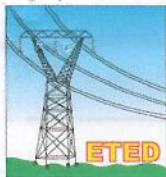
ATENDIDO: Que según la Certificación de Existencia de Fondos No. CF-046530-2020, de fecha veinte (20) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), se valida, reserva y se hace constar que la ETED cuenta con fondos suficientes para el objeto de la referida licitación, con un monto presupuestado de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD49,000,000.00);**

ATENDIDO: Que la Resolución No. PNP- 01-2020, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, de fecha 07 de enero de 2020, la cual establece los umbrales para la determinación y la modalidad de los procedimientos de compras y contrataciones, dispone que la contratación de bienes cuyo monto sea desde RD\$4,401,629.00 en adelante, será ejecutado mediante Licitación Pública, en la categoría de *Bienes*;

ATENDIDO: Que según el artículo 16 numeral 1 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones:

"1) Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes. Las licitaciones públicas podrán ser internacionales o nacionales."

ATENDIDO: Que en virtud de las disposiciones del artículo 46 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, las entidades contratantes deberán invitar a todos los posibles oferentes inscritos en el Registro de Proveedores del Estado que puedan atender el requerimiento;



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA

República Dominicana

AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

EL COMITÉ DE EL COMPRAS Y CONTRATACIONES

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional el procedimiento para la adquisición de diecisiete mil quinientos veintidós (17,522) aisladores;

SEGUNDO: VALIDAR Y APROBAR, las Especificaciones Técnicas, elaboradas para la compra objeto del referido procedimiento;

TERCERO: DESIGNA como peritos a los siguientes técnicos para la evaluación de las ofertas de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Ing. Roberto Cuevas, Lic. Carlos Alayon, Ing. Luis Alcántara, Ing. Gabriel Mejía e Ing. Solemar de la Rosa

CUARTO: ORDENAR a la Gerencia de Compras elaborar la convocatoria o llamado a Licitación Pública Nacional.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).


Lic. Regina Rivera
Responsable OAI


Ing. Fabio Peña
Director Administrativo